

El Gobierno canario advierte de que la aplicación de la Ley de Dependencia necesitará “mucho tiempo”

16 de mayo de 2008

ACN Press

Canarias/ La envergadura del proyecto de Ley de Dependencia iniciado por el Gobierno de la Nación hará que su implantación en todas las Comunidades Autónomas y en Canarias en particular, necesite “mucho tiempo”, como advirtió hoy la consejera de Bienestar Social del Gobierno canario, Inés Rojas.

De esta forma, la consejera coincide con la postura de su homónima en el Estado, Mercedes Cabrera, con la que se reunió recientemente. “Coincidimos prácticamente en todo –comentó Rojas en un encuentro con los medios de comunicación- pero me llamó mucho la atención que la Ministra compartiera conmigo e incidiera mucho en ello, que la Ley de Dependencia necesita tiempo, tiempo, tiempo para poderla implantar, porque es una ley de muchísima envergadura”.

Rojas explicó que esta demora se debe a que cuenta con una serie de dificultades para su implantación que “en muchos casos hace que no se cumpla con los objetivos que se tienen previstos”. “Por eso me agradó que la ministra pensara que incluso si todas las Comunidades Autónomas estamos de acuerdo se podrían modificar algunas cosas en la Ley”, añadió.

En este sentido recordó que en junio se reunirán todas las comunidades con el Ministerio y será cuando se certifique el dinero que corresponde a Canarias, ya que aún no se sabe cual es presupuesto que corresponde a las Islas.

Al respecto, Rojas recuerda que el Gobierno de Canarias tiene presupuestado para este año 116 millones de euros para la aplicación de esta Ley, aunque puntualiza que sólo en la gestión y mantenimiento de las plazas existentes se invirtieron el pasado año 27 millones de euros, de los que el Estado aportó 7 millones de euros.

“La Ley dice que debemos aportar la mitad de lo que aporte el Estado, eso es absolutamente inviable porque si sólo aportáramos el 50% no podríamos cumplir con los objetivos de la Ley”, agregó.

Como asunto importante, además, resaltó que su voluntad es hacer que convivan el modelo de dependencia que tiene Canarias con la Ley de Dependencia. “Es de vital importancia –dijo- porque sería un auténtico caos que los planes que tiene Canarias no fueran compatibles con la Ley”.

Por otro lado, anunció que en pocos días será posible la firma sendos convenios para construir centros de referencia en Canarias, uno de Alzheimer y otro de daños cerebrales.

VIOLENCIA GÉNERO

Rojas también quiso insistir, en otro orden de cosas, en que “no se ha cerrado en Canarias un centro para mujeres víctimas de malos tratos”, como al parecer ha trascendido a la prensa. “No se ha cerrado ningún centro –aseguró– hay 80 centros en toda Canarias y todos permanecen abiertos”.

En este sentido recordó que se puede llamar al 112 para atender cualquier demanda de información o asesoramiento en caso de violencia de género.